

Almería, 8 de febrero de 2023

## Determinación del número de Representantes (Elecciones al Consejo de Departamento de Psicología 2022/23)

En virtud a lo dispuesto en el art. 157 de los Estatutos de la Universidad de Almería, el número de representantes elegibles del Consejo de Departamento de Psicología en las elecciones ordinarias de 2022/23, es el siguiente:

Sector	Nº de representantes
Miembros natos (profesores doctores, más profesores a tiempo completo)	81
Resto de PDI	20
PAS	4
Investigadores con función docente	4
Estudiantes*	24

\*Estudiantes de Grado: 19 representantes.

\*Estudiantes de Máster: 5 representantes.

Fdo: Raquel Dominica Bonachera Villegas

Presidenta de la Junta Electoral de la Universidad de Almería

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/J3oYUZWsrWjmtf6S3zuLA==>

Firmado Por

Raquel Dominica Bonachera Villegas

Fecha

08/02/2023

ID. FIRMA

afirma.ual.es

J3oYUZWsrWjmtf6S3zuLA==

PÁGINA

1/1



J3oYUZWsrWjmtf6S3zuLA==